

**ACTUACIONES QUE REQUIEREN DE  
INTERVENCIÓN DE TÉCNICO**

Núm. Expte:

Asiento:

(\*) DATOS OBLIGATORIOS

**UBICACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

CALLE, NÚMERO, BLOQ, PISO, PUERTA, LOCAL.... (\*)

DISTRITO POSTAL

REFERENCIA CATASTRAL (\*)

**TIPO DE ACTUACIÓN QUE SE DECLARA (\*)**

(ART. 70 DE LA OROA Y 169 BIS DE LA LEY 7/2002)

EJECUCIÓN DE OBRAS

EJECUCIÓN DE OBRAS PARA IMPLANTAR UNA ACTIVIDAD O MODIFICAR LA EXISTENTE

INSTALACIONES RADIOELÉCTICAS, TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS

RÓTULOS Y TOLDOS VINCULADOS A UNA ACTIVIDAD (colgaduras en edificios)

(Excuidas las situadas en Conjunto Histórico, catálogo periférico o entorno BIC)

INSTALACIÓN DE ELEMENTO PUBLICITARIO (colgaduras en edificios)

(Excuidas las situadas en Conjunto Histórico, catálogo periférico o entorno BIC)

**DATOS DE LA ACTUACIÓN (Si procede)**

ACTIVIDAD ANTERIORMENTE DESARROLLADA EN EL LOCAL

ACTIVIDAD A IMPLANTAR (ANEXO VII)

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD A IMPLANTAR (ANEXO VII)

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA

SUPERFICIE CONSTRUIDA

ES REFORMADO DE PROYECTO CON LICENCIA CONCEDIDA

SI

NO

Nº EXPTE. LICENCIAS

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN (\*)**

**DATOS DEL TÉCNICO REDACTOR**

APELLIDOS Y NOMBRE (\*)

NIF (\*)

NÚM. COLEGIADO (\*)

TITULACIÓN (\*)

COLEGIO PROFESIONAL (\*)

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

FAX

INCLUYE LA DIRECCIÓN DE OBRAS:

SI

NO

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN: EJECUCIÓN DE OBRAS**

Sello de Registro de Entrada

**ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO CON TACHADURAS O ENMIENDAS. HA DE IMPRIMIRSE EN UNA SOLA HOJA.**

**PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE OBRAS: Seis meses desde la presentación.**

En cumplimiento con el Reglamento UE2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, por la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, como responsable del tratamiento de los datos de carácter personal, se le informa que, los datos recabados se incorporarán a las correspondientes actividades de tratamiento y serán tratados con la finalidad específica de cada tratamiento, así como para realizar estadísticas. - La legitimación del tratamiento puede estar basada en el consentimiento de las personas interesadas y/o el cumplimiento de una obligación legal y/o el cumplimiento del interés público. Al presentar esta solicitud la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento. - Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. - El plazo de conservación de los datos dependerá de lo especificado para cada tratamiento de datos personales. - Las personas cuyos datos personales sean tratados por esta Gerencia de Urbanismo, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, en la forma prevista en la legislación vigente sobre la materia, ante el órgano responsable del fichero. - Así mismo, los usuarios tienen también derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**PROMOTOR**

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL (\*)

NIF / CIF (\*)

**REPRESENTANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE

NIF

**DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE

DOMICILIO (CALLE, PLAZA..., NÚMERO, BLOQUE, PLANTA, PUERTA...) (\*)

(MUNICIPIO)\*

PROVINCIA (\*)

DISTRITO POSTAL (\*)

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

FAX

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**El abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**,

**Primero:** Que las obras que se expresan se encuentran entre las definidas en la vigente Ordenanza reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla y en art. 169 bis de la LOUA para tramitarse por declaración responsable; que se cumplen los requisitos establecidos en la legislación vigente para realizarlas, disponiendo de toda la documentación que así lo acredita.

**Segundo:** Que la intervención no afecta a edificios declarados Bien de Interés Cultural (BIC) ni requiere informe previo de Patrimonio.

**Tercero:** Que la documentación técnica que se aporta esta suscrita por técnico competente. Asimismo, los técnicos redactores de los proyectos o documentos técnicos, así como la dirección facultativa, serán responsables, dentro de sus respectivos ámbitos competenciales, de conocimiento y decisión, de la veracidad de los datos aportados y del cumplimiento de los requisitos de la normativa vigente, correspondiendo al promotor que suscribe la responsabilidad solidaria conjuntamente con ellos.

**Cuarto:** Que me comprometo a exigir a la empresa o autónomo/a encargado/a de ejecutarlas, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en las obras de construcción.

**Quinto:** Que con estas obras no se pretende finalizar o dar comienzo a obras o actuaciones de mayor envergadura que hayan de tramitarse por otro procedimiento.

**Sexto:** Que en el caso de que el edificio sobre el que se actúa se encuentre FUERA DE ORDENACIÓN con respecto a planeamiento de aplicación, renuncio expresamente al posible incremento del valor de expropiación que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.

**Séptimo:** Que la finca no está afectada por Expediente Disciplinario o de Conservación que pudiera inhabilitar la actuación.

**Octavo:** Que soy conocedor de que el incumplimiento en la ejecución material de la obra de cualquier precepto legal, sea de índole urbanística o perteneciente a otros sectores, provocará la paralización inmediata de la ejecución de la obra y en su caso, aunque esté finalizada, que dicho incumplimiento conllevará también como efecto la necesidad de proceder a la restitución a mi costa de las cosas a su estado originario (asumiendo en consecuencia, el coste de la posible demolición o retroacción de las actuaciones en caso de que la misma procediese), además de suponer la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del oportuno expediente. Consideraciones que son extensivas a la circunstancia de que se constate la existencia de una inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable. Y todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir, con las consecuencias previstas en el art. 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Noveno:** Que la gestión de los residuos de la obra se llevará a cabo según lo establecido en la Ordenanza de Limpieza Pública y Gestión de Residuos en el municipio de Sevilla. En el caso de que se genere algún tipo de residuo peligroso (fibrocemento...) o de otro tipo que requiera de una gestión específica, me comprometo a tramitar los permisos correspondientes y adoptar las medidas establecidas por la legislación vigente en materia de Medio Ambiente.

**Décimo:** Una vez terminadas las obras me comprometo a presentar la Autorización de la puesta en servicio de la instalación radioeléctrica, otorgada por el órgano competente en materia de telecomunicaciones o documento acreditativo sustitutivo o que justifique la no exigibilidad.

**Undécimo:** Que soy conocedor de las obligaciones fiscales que impone la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (I.C.I.O.).

**ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO CON TACHADURAS O ENMIENDAS. HA DE IMPRIMIRSE EN UNA SOLA HOJA**

**FIRMA DEL PROMOTOR**

Firmado: \_\_\_\_\_

Sevilla a \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

La documentación a presentar será la especificada en el Anexo I de la vigente Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades o en la guía de tramitación de la misma (<http://www.urbanismosevilla.org>)

**ADVERTENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (I.C.I.O.), deberá presentar la declaración-liquidación, en el plazo de 30 días hábiles contados desde el inicio de la construcción, instalación u obra (Avda de Málaga 12, 2º)